

Miradas globales a la organización social de los cuidados en tiempos de crisis I: ¿qué está ocurriendo?

Amaia Pérez Orozco

Serie Género, Migración y Desarrollo

El Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (UN-INSTRAW) promueve la investigación aplicada sobre género y el empoderamiento de las mujeres, facilita la gestión de conocimientos y apoya el fortalecimiento de capacidades mediante el establecimiento de redes de contacto y alianzas con agencias de la ONU, gobiernos, el mundo académico y la sociedad civil.

Serie Género, Migración y Desarrollo

Documento de trabajo 5: Miradas globales a la organización social de los cuidados en tiempos de crisis I: ¿qué está ocurriendo?

Autora: Amaia Pérez Orozco

Copyright ©2009

Todos los derechos reservados

Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas
para la Promoción de la Mujer (INSTRAW)
César Nicolás Penson 102-A
Santo Domingo, República Dominicana
Tel: 1-809-685-2111
Fax: 1-809-685-2117
E-mail: info@un-instraw.org
Página Web: <http://www.un-instraw.org>

Las denominaciones utilizadas en la presentación del material de esta publicación no implican la expresión de ninguna opinión por parte de la Secretaría de las Naciones Unidas o del INSTRAW en relación con la condición legal de cualquier país, territorio, ciudad o zona, o de sus autoridades, o que tenga que ver con las delimitaciones de sus fronteras o límites.

Las opiniones expresadas son las de la autora y no reflejan necesariamente la opinión de las Naciones Unidas o de UN-INSTRAW.

Miradas globales a la organización social de los cuidados en tiempos de crisis I: ¿qué está ocurriendo?

Amaia Pérez Orozco

Serie Género, Migración y Desarrollo

Documento de trabajo

5



naciones unidas
instraw



Este documento de trabajo surge de la labor de UN-INSTRAW en el área de migración, género y desarrollo, y de su recientemente iniciada andadura en un nuevo eje estratégico: las cadenas globales de cuidados¹. UN-INSTRAW está convencido de que la conformación de las cadenas globales de cuidados encarna un proceso más amplio de globalización de los cuidados, y de que son un valioso posicionamiento desde el que debatir la interrelación entre la migración y el desarrollo.

Las cadenas han sido tratadas, sobretodo, para la migración asiática (intrarregional o hacia otras zonas, como EEUU); mucho menos se ha hablado de ellas en el contexto latinoamericano y caribeño, que es donde se centran estos documentos. El primero se pregunta “qué está ocurriendo”, mientras que el segundo se plantea “cómo intervenir en lo que está ocurriendo”. Nuestra intención al lanzarlos al debate público es triple: (1) mostrar la importancia de hablar de cuidados al hablar de desarrollo, (2) argumentar que no podemos hablar de cuidados sin hablar de globalización y migración, y (3) plantear elementos novedosos de reflexión para quienes ya están trabajando el tema de la organización social de los cuidados como un asunto de desarrollo desde una perspectiva transnacional.

Ideas-fuerza del documento

- La crisis de los cuidados forma parte de la crisis multidimensional global que estamos viviendo
- Los cuidados son la base invisible del sistema socioeconómico:
 - La responsabilidad de cuidar se entiende como una tarea de las mujeres y la mayoría se realiza sin compensación monetaria.
 - Porque no se pagan ni se valoran, no se miden; porque no se conocen, no se toman en cuenta al diseñar políticas. Las encuestas de usos del tiempo son una herramienta clave para romper este círculo vicioso.
 - Su invisibilidad permite que sean utilizados gratuitamente como elemento último de reajuste del sistema socioeconómico, saltando al terreno del debate público sólo cuando faltan.
- Los cuidados ya son globales: las cadenas globales de cuidados
 - Hoy día no hay ninguna dimensión del sistema socioeconómico tan autárquica que contenga toda su explicación en los límites de las fronteras nacionales. Es imprescindible introducir una perspectiva transnacional en el análisis de la demanda y provisión social de cuidados.
 - Las personas se mueven, el trabajo en el sector de cuidados se internacionaliza. Así se constituyen las llamadas cadenas globales de cuidados, entrelazamientos de hogares en distintos lugares del mundo que se transfieren cuidados de unos a otros.
 - La migración transforma los modos de cuidar, los recursos disponibles para hacerlo, la forma de gestionar y comprender la familia y la m/paternidad, y los propios conceptos de qué es cuidar (bien).

¹ Esto supone la ampliación de temáticas tratadas en el área, anteriormente centradas en el uso e impacto de las remesas y se deriva de las reflexiones conceptuales y los resultados del trabajo empírico previo (ver marco conceptual UN-INSTRAW, 2005 y su actualización de 2008). Esta apertura temática es también física ya que el UN-INSTRAW tiene ahora una oficina en la Universidad Autónoma de Madrid, España, desde donde se coordina los 4 estudios de caso del proyecto sobre las cadenas globales de cuidados entre Ecuador/Perú/Bolivia-España y Perú-Chile.

- Cada vez es mayor el protagonismo de agentes supranacionales en la provisión de cuidados (empresas multinacionales, cooperación internacional, organismos multilaterales) y la deslocalización del sector.
- Impactos de la globalización de los cuidados en el desarrollo: algunas certezas y muchas preguntas
- Los efectos en el desarrollo han de evaluarse a un doble nivel: en los hogares directamente implicados en las cadenas, y en el conjunto de la estructura socioeconómica.
 - Impactos ambivalentes y/o contradictorios en los hogares: (1) hogares empleadores en destino: no es una solución milagrosa, pero sí la respuesta a necesidades perentorias; (2) hogares transnacionales: resultados contradictorios entre las distintas esferas que garantizan la reproducción material y emocional; (3) hogares migrantes: graves vulneraciones de su derecho al cuidado.
 - Hay una preocupante escasez de análisis sobre el impacto para el desarrollo en sentido sistémico (los cuidados siguen entendiéndose como algo propio de la intimidad y la familia) que se agrava para los países de origen, donde los estudios tienden a usar conceptos y métodos importados que no responden a sus realidades.
 - Hay serios problemas en el disfrute de derechos de cuidados que la migración ni crea en origen, ni solventa en destino, sino que, en ambos casos, pone al descubierto. ¿Está sirviendo esto como catalizador para la exigencia de responsabilidades públicas y respuestas sociales?
 - Se está produciendo un proceso de privatización intensificada de la reproducción social en tanto que la responsabilidad de garantizarla sigue subsumida en lo doméstico, y que cada vez es mayor la compra de servicios de cuidados en el mercado.
 - Los cuidados siguen siendo invisibles: continúan sin formar parte sustantiva del debate público y, cuando salen de los límites del hogar, lo hacen bajo la forma de compra-venta individualizada y no en tanto que derecho. Y siguen estando injustamente distribuidos: la división sexual del trabajo adquiere nuevas dimensiones globales.
 - Tanto en origen como en destino se han producido cambios en las relaciones de género que sacan a la luz problemas latentes. Esto tiende a derivar en un proceso de privatización intensificada de la reproducción social y en un redimensionamiento de la división sexual del trabajo. ¿Se trata de la vieja solución de evitar responsabilidades públicas en los cuidados mediante una injusta distribución de trabajos, ahora con una nueva dimensión transnacional?

1. ¿Qué es lo que está en crisis?

Vivimos momentos de una fuerte crisis global multifacética en la que el colapso financiero ha supuesto la eclosión de la crisis de un modelo de desarrollo que venía haciendo aguas por múltiples vías. Diversos procesos de quiebra estaban impactando en las estructuras sociales y económicas: crisis alimentaria, medioambiental, energética... y de cuidados.

Antes del estallido financiero, la (o las²) crisis de los cuidados ya se estaba(n) dejando sentir, tanto en los países del centro como en los de las periferias. En los primeros, consiste en la quiebra del modelo previo de cobertura de los cuidados basado en la norma de familia nuclear fordista y en la división sexual del trabajo clásica, que imponían los cuidados como un trabajo gratuito responsabilidad de las mujeres en el ámbito de lo privado-doméstico. Las expectativas de reproducción social cambian y se hace necesaria una redistribución de los trabajos, que, al no producirse, hace aflorar fuertes tensiones sociales y familiares. En los segundos, la crisis se refiere más bien a las dificultades para garantizar los procesos de reproducción social mismos, lo que da lugar a un despliegue de nuevas estrategias de supervivencia de los hogares. Estas estrategias están también atravesadas por las distintas responsabilidades asumidas por mujeres y hombres, que implican distintos costes y respuestas por parte de unas y otros. Una primera e ineludible tarea para pensar la crisis multidimensional global es comprender los cuidados como parte inherente a la misma³.

La manera en que se solventan las necesidades de cuidados en los distintos países está cam-

biando. Para entender estas transformaciones, debemos abrir la mirada y ver qué recursos de cuidados fluyen hacia dentro y hacia fuera, y cómo afecta a cada país lo que ocurre en otros lugares. Porque, como se argumenta en este texto, los cuidados se están globalizando. ¿Qué significado tienen estos cambios? ¿Cuál es el impacto en términos de desarrollo de la globalización de los cuidados, encarnada en las cadenas mundiales de cuidados?

2. Los cuidados son la base invisible del sistema socioeconómico

El funcionamiento de los mercados, el devenir de las estructuras políticas, la creación de cultura y pensamiento... todo aquello que normalmente evaluamos para hablar de desarrollo tiene una condición sine qua non: la producción y reproducción diaria de vida y salud de las personas, es decir, los cuidados de todas ellas⁴. Podemos decir que éstos son la base sobre la que se asientan los sistemas socioeconómicos. ¿Quién, cómo y a cambio de qué se encarga de ellos? La respuesta no es en absoluto simple, pero, cuando menos, pueden citarse dos características: la responsabilidad de cuidar se entiende como una tarea de las mujeres⁵, y gran parte de los cuidados se realizan sin recibir una compensación monetaria. En nuestras sociedades capitalistas, toda actividad que no implica flujos de dinero se vuelve invisible, ni se ve ni se valora. Si bien la (in)visibilidad de los procesos socioeconómicos es una cualidad multidimensional, la falta de datos es uno de los aspectos esenciales y que retroalimenta a otros: porque no se valora, no se mide; porque no se conoce, no se toma en cuenta al diseñar políticas.

² Zimmerman et al. (2006) hablan de "múltiples crisis del cuidado", que abarcan: un déficit de cuidados, la mercantilización del cuidado y el creciente rol de las organizaciones supranacionales en la configuración del cuidado en los que llaman países en desarrollo.

³ El profundo impacto en las estructuras sociales y económicas de la crisis de los cuidados "se vuelve cada vez más evidente" (como afirma WIDE en la invitación a la conferencia sobre "Economía del cuidado y crisis del cuidado", Basel, 18-20 junio 2009, www.wide-network.ch), viviéndose las situaciones más sangrantes en los contextos afectados por la pandemia de VIH/SIDA. El reparto de las responsabilidades de cuidados en estos contextos ha sido el tema prioritario de la 53ª Sesión del Comité sobre el Estatus de la Mujer <http://www.un.org/womenwatch/daw/csw/53sess.htm>. Una buena panorámica sobre los cuidados puede encontrarse en Esplen (2009).

⁴ Por cuidados nos referimos a la gestión y mantenimiento cotidiano de la vida y la salud. En su mayor parte es en los hogares a través del trabajo no remunerado de las mujeres donde esto se garantiza diariamente, mediante el desarrollo de actividades de atención directa a las personas en situación de dependencia, que a su vez, exigen haber garantizado previamente lo que denominamos "prerrequisitos del cuidado" (alimentación, limpieza, etc.), algo que todas las personas precisamos. La forma de cuidar y los significados asociados a los cuidados encierran profundos sentidos éticos y expresan aspiraciones vitales. Es decir, aunque cuidar sea algo cotidiano, expresan "sentidos de trascendencia" (Anderson, 2008); los cuidados son una dimensión clave del desarrollo humano entendido como vivir una vida que haya razones para valorar.

Las Encuestas de Usos del Tiempo son el principal instrumento para captar las ingentes dosis de trabajo no remunerado que permiten que las estructuras económicas funcionen y, por lo tanto, captar un elemento esencial para avanzar en la comprensión de qué ocurre con los cuidados (quién, dónde, cómo cuida; a quién, en qué condiciones, etc.). Habiéndose comenzado a implementar recientemente, su desarro-

llo es aún muy deficiente, tanto en términos de extensión como de calidad metodológica. Pero quizá el principal problema sea que los resultados que ofrecen no se interpretan conjuntamente con otros datos para sustentar la toma de decisiones públicas. Es decir, ni se explota de forma suficiente la riqueza de datos que encierran ni se usan para comprender el conjunto del sistema⁶.

Encuestas de usos del tiempo: visibilizando los trabajos (de cuidados) no remunerados

A pesar de las muy diversas metodologías que utilizan distintas encuestas de usos del tiempo, todas ellas tienden a confirmar, a grandes rasgos, los siguientes hallazgos:

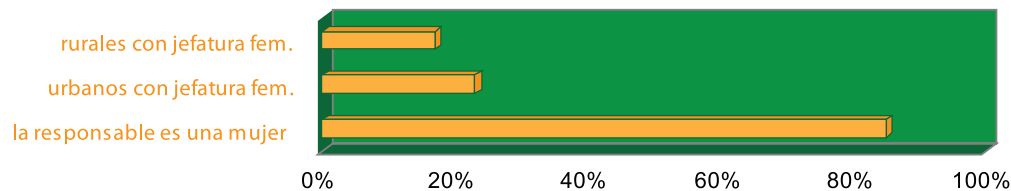
Hallazgos 1: Carga global de trabajo: ¿cómo y quién genera el bienestar?

- El trabajo no remunerado es un componente central para asegurar los niveles de bienestar y actividad económica.
- Las mujeres trabajan más horas que los hombres, es decir, asumen más de la mitad del tiempo total de trabajo socialmente necesario.
- La mayor parte del tiempo de trabajo de los hombres se dedica a actividades remuneradas, mientras que las mujeres dedican más del doble que ellos al trabajo no remunerado.
- La distribución del tiempo de trabajo no remunerado varía mucho entre países: En los países de la periferia, la falta de infraestructura básica y de tecnología obliga a invertir mucho tiempo en actividades como recogida de agua, lavado de la ropa, etc. que pierden importancia cuanto mayor es el poder adquisitivo.

Hallazgos 2: ¿Jefas o responsables de hogar?

Desde los datos que nos proporcionan las encuestas de usos del tiempo podemos replantear la categoría de jefatura de hogar. Si consideramos que la principal figura de un hogar es quien asume la mayor parte de las tareas de su mantenimiento cotidiano (trabajos de cuidado y doméstico), la gran mayoría de los hogares están en manos de mujeres:

% de hogares, Ecuador 2005-2007



Fuente: CEPAL y Vásconez et al. (2009)

⁵Los cuidados están asociados a las mujeres en un doble sentido. En una dimensión simbólica, se asocian a la feminidad se presupone una capacidad innata de las mujeres para cuidar, de donde se deriva que no terminen de verse como trabajo cualificado, o siquiera trabajo. En una dimensión material, se adjudica la responsabilidad de cuidar a las mujeres, bien mediante su ejecución directa o mediante su gestión en el caso de comprar cuidados en el mercado o recurrir a servicios públicos. La asociación de los cuidados a la feminidad que implica una inherente descalificación de los conocimientos que este trabajo requiere se observa en el hecho de que, en la medida en que ciertas tareas se profesionalizan y se va reconociendo la cualificación, dejan de llamarse cuidados y pasa a incrementarse el porcentaje de hombres trabajadores.

⁶Budlender (2008) señala ciertas deficiencias metodológicas (de diseño de las encuestas y del proceso de encuesta en sí) pero, sobretudo, deficiencias en la explotación y uso posterior de los datos como los principales problemas al respecto. Para un guía sobre cómo implementar las encuestas de usos del tiempo, ver UNSD (2005). UN-INSTRAW fue una entidad pionera en el estudio de las actividades no remuneradas de los hogares, aspecto en el que trabajo entre 1984 y 1996. Sobre usos del tiempo pueden consultarse: International Association of Time Use Research (www.smu.ca/partners/iatur/iatur.htm) y Centre for Time Use Research (www.timeuse.org/).

Hallazgos 3: No sólo diferencias por sexo

No es suficiente analizar los usos del tiempo por sexo, sino que hay que cruzar datos con otras variables:

- Las diferencias entre las propias mujeres en la realización de trabajo no remunerado son muy grandes, y mucho mayores que entre los hombres.
- La clase social, el ámbito rural o urbano y la etnicidad se configuran como elementos determinantes para explicar los patrones de uso del tiempo.
- En el ámbito que nos ocupa, es especialmente importante cruzar datos de usos del tiempo con la experiencia migratoria, para poder entender cómo se reconfigura la organización de los hogares en origen a raíz de la migración, y conocer el posible uso diferencial del tiempo por parte de población autóctona y migrante en destino:
 - El ejemplo de España: la población extranjera dedica más tiempo al trabajo remunerado, y menos a todas aquellas cuestiones que no se plantean como estrictamente necesarias (vida social, aficiones), invirtiendo en el hogar y la familia prácticamente el mismo tiempo que la población española. En rasgos generales se puede concluir que la población extranjera tiene menos libertad a la hora de elegir que hacer con su tiempo. Datos de Instituto Nacional de Estadística (2003).
 - El ejemplo de Ecuador: Comparando los hogares con migrantes respecto a los que no tienen miembros migrantes se ve que: (1) En los primeros, los hombres dedican más tiempo a las tareas de cuidado, aunque la mayoría de hogares siguen teniendo a mujeres como cuidadoras principales. Y (2) las mujeres que proveen cuidado tienen en mayor proporción entre 46 y 65 años; de acuerdo a la información cualitativa, se trata de abuelas que quedan a cargo de hijos/as de migrantes. Datos de Vásconez et al. (2009)

Los cuidados son la base invisible del sistema, que sólo se percibe cuando falta. Durante años, los debates en torno a los estados del bienestar han obviado su sustento en esa provisión de trabajo invisible, siendo incapaces de comprender las interacciones entre mercado, estado y hogares⁷. Es en el momento de crisis que mencionábamos anteriormente cuando se discute la pertinencia de constituir lo que se viene denominando el cuarto pilar del estado del bienestar (la atención a personas en situación de dependencia) y se empiezan a extender las prestaciones y servicios destinadas a facilitar la llamada conciliación de la vida personal, familiar y laboral. Por otro lado, los cuidados son una base que implícitamente se da por hecha. Así, la implementación de las políticas de ajuste que disminuyen el peso del sector público, de facto, asumen que existe un colchón de trabajo familiar para realizar lo que antes era responsabilidad pública y para sustituir la falta de servicios básicos. Similarmente, la denominada Nueva Política Social (característica, entre otros, de muchos países latinoamericanos) establece como eje de la estrategia de combate

a la pobreza los programas de transferencias de renta condicionadas, en las que las familias reciben un ingreso mínimo a cambio de que las madres garanticen el acceso a educación y salud de sus hijos⁸. Los cuidados están siempre ahí, sosteniendo el conjunto, sin que lo reconozcamos, dándose por cierta su existencia e infinita flexibilidad. Su invisibilidad permite, precisamente, su utilización gratuita como elemento último de reajuste del sistema socioeconómico, saltando al terreno del debate público sólo cuando faltan.

3. Los cuidados ya son globales: las cadenas globales de cuidados

Hablamos muy poco de cuidados, pero, además, cuando decidimos sacarlos a la luz, tendemos a hacerlo de manera estrictamente encorsetada a la territorialidad del estado nación. Es uno de los ámbitos donde más fuertemente se sienten los negativos efectos de

⁷ Un buen análisis integrando estas dimensiones para América Latina se encuentra en Martínez Franzoni (2007).

⁸ Sobre la interrelación entre los cuidados no remunerados y la política social en países de la periferia, ver Razavi (2007a y 2007b), Molyneux (2007) y UNRISD (2009).

lo que se ha dado en llamar el “nacionalismo metodológico”. Comprendemos los cuidados como algo que tiene toda su explicación en los límites nacionales, sin estar afectado por lo que ocurre en otros espacios. En el contexto de la globalización es obviamente impensable que haya una dimensión del sistema socioeconómico tan autárquica. Es por ello que hay que hacer un esfuerzo por pensar en qué consiste introducir una perspectiva transnacional al análisis de la demanda y provisión social de cuidados. O, si queremos decirlo de otro modo, cómo entender la organización social de los cuidados en el contexto de la globalización.

La resolución (parcial y deficiente) de la crisis de los cuidados de los países del centro ha pasado por la externalización y/o mercantilización de gran parte del trabajo que antes se hacía gratuitamente por las mujeres en los hogares. Y, de forma creciente, este trabajo está siendo realizado por quienes vienen de otros países. El trabajo en el sector de cuidados se internacionaliza: tanto el institucionalizado, a través del empleo en residencias, centros de día, escuelas infantiles, servicios de ayuda a domicilio, etc. gestionado por el sector público o por empresas; como el empleo de hogar directamente contratado por las familias.

La provisión de cuidados está directamente vinculada al proceso de feminización de las migraciones. Doblemente impulsadas por la crisis de reproducción social a la cual han de responder en tanto que garantes últimas si no únicas del bienestar familiar⁹ y por las oportunidades laborales en el sector servicios que la crisis de los cuidados abre para ellas, las mujeres son cada vez más lideresas de la migración. Como afirma OIM (2008), en todos los niveles educativos, la migración laboral femenina se concentra en las ocupaciones asociadas a roles de género tradicionales. Es en el sector servicios, en general, y en el subsector de cuidados,

Cadenas globales de cuidados en evolución

Lola llegó a España en 2005, sus hijos se quedaron con su esposo en Bolivia (constitución de familias transnacionales). Él la siguió unos meses después (no asumió el papel de cuidador principal, identidad masculina ligada al rol de proveedor de ingresos). Ambos lograron empleo, ella como trabajadora de hogar (nicho laboral preferente, mercados segregados por sexo). Sus hijos quedaron primero con los abuelos maternos, pero Lola no estaba contenta con la solución (gestión del hogar a distancia) y acordó con su cuñada que se movieran a su casa (reorganización de las estrategias familiares).

Cuando lograron cierta estabilidad laboral, quisieron reagrupar a sus hijos antes de que fuese necesario el visado (estrategias familiares afectadas por la política migratoria); pero dos veces los retornaron cuando llegaban al aeropuerto. Sólo el mayor logró entrar (reunificación familiar). Lola necesita papeles y se movió con su hijo a otra ciudad porque allí logró contrato (estrategias laborales afectadas por la política migratoria). Ella atiende a una anciana por las noches y su hijo se queda durmiendo solo (dificultades de conciliación de la vida laboral y familiar). Siente que es una situación insostenible.

⁹ No toda migración surge de una necesidad económica. Hay otros factores que afectan, y lo hacen de forma diferencial a mujeres y hombres. Entre las motivaciones para la migración de las mujeres podemos hablar del deseo de mayor libertad y autonomía vital y sexual, el alejamiento de situaciones de violencia de género, etc. En otro lugar hemos ahondado en estas cuestiones (UN-INSTRAW, 2008).

¿Son las cadenas globales de cuidados un “asunto de mujeres”?

- También hay hombres que realizan cuidados: en origen, es frecuente que aumenten su dedicación a los
- cuidados no remunerados, sobre todo cuando se quedan con hijos menores. Pero se suele tratar de situaciones transitorias y apoyadas por un círculo amplio de mujeres del entorno (el cuidado se dispersa). En destino, cada vez son más los hombres que cuidan remuneradamente, sobretodo, a ancianos varones. Sin embargo, su marcha no suele implicar una reorganización importante del hogar en origen, o sea, su ausencia no implica conformación de cadenas. Los hombres ni antes ni después de la migración suelen asumir de forma sostenida la responsabilidad de ser los cuidadores principales, por lo que no conforman cadenas.
- Aunque las cadenas estén protagonizadas por mujeres, hay que plantearse qué lugar ocupan otros agentes, sobre todo, los hombres, las instituciones públicas y las empresas: podemos hablar de ausencia de estos agentes en términos de asunción de responsabilidades y de presencia en el sentido de recibir beneficios de los cuidados que se gestan en las cadenas.

en concreto, donde se concentra su trabajo. Muy especialmente, el empleo de hogar se constituye en la principal puerta de entrada para las mujeres (y trampa de la que a menudo resulta difícil salir).

A su vez, la partida de las mujeres exige una reorganización de sus hogares en origen e implica una redistribución de los trabajos de cuidados que ellas realizaban antes de marcharse. Al mismo tiempo, al partir no se pierde el contacto, sino que los vínculos con el hogar en origen se mantienen. Se forman las llamadas familias transnacionales, en las que la gestión del bienestar familiar adquiere dimensiones que superan las fronteras de los países. Este complejo proceso de transferencia de cuidados y de constitución de nexos entre distintos hogares es a lo que denominamos cadenas globales de cuidados. Como hemos definido en otro lugar, éstas son aquellas “cadenas de dimensiones transnacionales que se conforman con el objetivo de sostener cotidianamente la vida, y en las que los hogares se transfieren trabajos de cuidados de unos a otros en base a ejes de poder, entre los que cabe destacar el género, la etnia, la clase social, y el lugar de procedencia” (UN-INSTRAW, 2008: 90).

La conformación de las cadenas globales de cuidados supone la creación de espacios transnacionales de cuidados, es decir, de nexos en la distancia que implican nuevas formas de gestionar el hogar y atender a las personas sin que medie contacto físico. Los cuidados atraviesan los denominados modos transnacionales de ser; la gestión de los cuidados se produce por encima de las fronteras, la p/maternidad se vuelve transnacional, etc. Atraviesan también los modos transnacionales de pertenecer; la migración cambia la propia noción de qué es cuidar bien, quién y cómo debe hacerlo y para quién (de hecho, las cadenas globales de cuidados implican siempre el cambio de una modalidad de atención basada en la co-presencia a otra que

enfatisa la provisión de recursos financieros). Además, los cuidados son parte constitutiva de los campos sociales transnacionales, es decir, forman parte del entramado socioeconómico local que se transforma y se ve afectado por la migración. En ese sentido, la capacidad de resolver las necesidades cotidianas en uno y otro extremo de las cadenas depende de lo que ocurra en otros estados, a nivel macro y micro: los cambios en los hogares empleadores afectan a las personas contratadas; pueden darse cambios en origen que deriven en procesos de reagrupación en destino o de retorno; las políticas sociales, migratorias y laborales afectan la apertura del sector, condicionando las oportunidades laborales de quienes migran y, consecuentemente, el envío de remesas, etc. Y las necesidades de cuidados mismas se transforman por los importantes cambios demográficos que produce la migración, haciendo que varíe considerablemente el peso de los segmentos más precisados de atención como menores o adultas/os mayores.

Pero no sólo las personas individuales se mueven internacionalmente dando lugar a la constitución de las cadenas, sino que se perfilan agentes privados o públicos con capacidad de incidencia supranacional. Es decir, la provisión de cuidados está cada vez más protagonizada por agentes supranacionales, siendo éste un aspecto que merecería mayor atención que la recibida hasta el momento. Una parte significativa de los cuidados puede estar deslocalizándose en el contexto de liberalización del sector servicios. Entre ellos, los servicios de teleasistencia que reciben las llamadas de personas ancianas o con discapacidad. Igualmente, puede estar incrementándose el peso de empresas transnacionales, en un contexto de mercantilización de multitud de prestaciones (ayuda a domicilio, residencias, seguros de dependencia, etc. e, incluso, el propio empleo de hogar) y de diversificación de la cartera de servicios de grandes compañías.

¿Un nexo automático entre la inserción de las mujeres autóctonas en el mercado laboral y la importación de trabajo de cuidados?

La migración de las mujeres y su inserción en el sector cuidados está impulsada por la crisis de los cuidados en destino que, a su vez, está estrechamente vinculada a la inserción de las autóctonas en el mercado laboral. Pero esto no es siempre así, o no sólo es así:

- la crisis de los cuidados no siempre abre oportunidades laborales. Así, a pesar de que también puede hablarse de una crisis en Japón, hasta muy recientemente no se ha recurrido a la contratación de mujeres migrantes.
- la crisis de los cuidados no se desencadena sólo por las mayores tasas de actividad mercantil de las autóctonas: además de este factor (y del otro habitualmente mencionado, el envejecimiento de la población), hay más elementos en juego; entre ellos, el modelo de crecimiento urbano, que dificulta enormemente el funcionamiento de las redes sociales y la familia extensa, hace desaparecer los espacios públicos como lugares donde cuidar de una forma menos intensiva y más colectiva y convierte la calle en un espacio hostil para la infancia, multiplica el tiempo de desplazamiento, fragmenta la ciudad y separa los espacios de ocio / cuidado / empleo, etc. Este modelo de urbanización está en el núcleo de la crisis medioambiental y energética. Las distintas dimensiones de la crisis global se retroalimentan.
- la demanda de personas cuidadoras de fuera no siempre se relaciona con que las autóctonas carezcan de tiempo para hacer ese trabajo: Hay contextos, como los países del Golfo, donde se registran muy altas tasas de contratación de empleadas de hogar extranjeras a pesar de las muy bajas tasas de inserción de las mujeres autóctonas en el mercado laboral.

Además del peso del sector privado, es también importante señalar la importancia de organismos públicos en dos sentidos. Por un lado, el peso de organismos multilaterales en la toma de decisiones en materia de políticas públicas relativas a los cuidados o, más en general, en la política económica y social que predetermina las condiciones en las que éstas se diseñan. Como señalan Zimmerman et al. “¿Cómo pueden las sociedades individuales efectuar cambios sociales positivos y avanzar en aspectos tales como mejorar el estatus del trabajo de cuidados [...] cuando las políticas de las organizaciones multilaterales pueden trabajar contra estos esfuerzos? Las políticas de ajuste estructural bloquean la promoción de las mujeres al reforzar actividades y roles tradicionales”. (2006: 24). Por otro lado, la cooperación internacional está cada vez más presente en la provisión de cuidados proveyéndolos de forma directa o financiando su suministro y cada vez tienen mayor importancia los acuerdos bilaterales de seguridad social que coordinan las prestaciones de los estados del bienestar entre los países de origen y destino.

4. Impactos en el desarrollo: algunas certezas y muchas preguntas

La provisión de cuidados se globaliza, vinculada a procesos de crisis en el centro y la periferia y a transformaciones de las relaciones de género. ¿Cómo entender todas estas transformaciones en términos de desarrollo? Tal como hemos argumentado en UN-INSTRAW (2007b y 2008), esta pregunta ha de responderse a un doble nivel: atendiendo a los hogares directamente implicados y evaluando los impactos en el conjunto de la estructura socioeconómica.

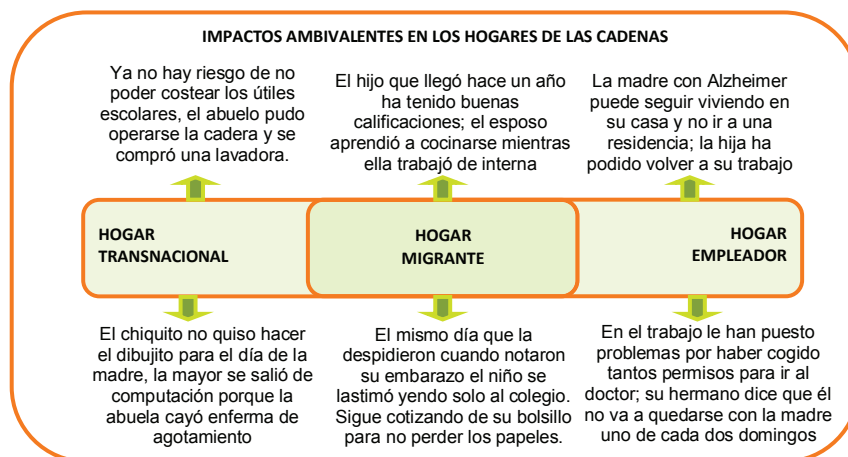
4.1. Impactos en los hogares protagonistas de las cadenas

El primer y más obvio ámbito donde evaluar los impactos es en los hogares mismos que protagonizan las cadenas y, que recordemos, están compuestas, cuando menos, por tres eslabones.

En un extremo de las cadenas se sitúan los hogares receptores del trabajo de cuidados de las personas migrantes, muchos de ellos, empleadores directos. El impacto para estos hogares es indudablemente positivo, ya que el recurso al empleo de hogar o a la compra de otro tipo de servicios en el mercado responde a necesidades perentorias: cobertura de un espacio que no había como llenar; liberación de tiempo para obtener mayor calidad de vida o mayor dedicación a la carrera profesional; satisfacción de expectativas sociales asociadas a la diferenciación por clase, etc. Sin embargo, no debe pensarse que la recepción de este trabajo es una solución milagrosa a todos los déficits de cuidados ni que implica el fin del trabajo de cuidados no remunerado (que, de hecho, sigue siendo imprescindible, tanto para armonizar las distintas fuentes de cuidados como para cubrir las lagunas que el trabajo contratado no abarca; este trabajo gratuito sigue siendo sobre todo responsabilidad femenina).

En el otro extremo están las familias transnacionales conformadas a raíz de la partida de las mujeres; y el impacto para ellas no es tan claramente positivo. ¿Mejoran las precondiciones del cuidado y se dificulta el cuidado directo? La migración es una estrategia, y la recepción de remesas permite cubrir expectativas (o imperiosas necesidades) de bienestar material. Sin embargo, los impactos en la provisión de cuidados no son claros. De hecho, a este respecto encontramos dos enfoques contrapuestos (descomposición familiar versus recomposición familiar, UN-INSTRAW, 2007a y Paiewonsky, 2008): por un lado, prolifera un discurso alarmista

¹⁰ El primer discurso está muy expandido en los países de origen a nivel social y mediático, y, de una forma probablemente no buscada, se vincula con un tercer discurso sobre el déficit de cuidados que enfatiza las desigualdades globales que permiten que los países más ricos exploten los afectos de los países más pobres. El segundo es de corte más “académico y elitista” (Herrera, 2009).



sobre la desestructuración familiar provocada por la ausencia de las madres; por otro, se resaltan las nuevas modalidades de funcionar de las familias y la maternidad transnacionales que logran superar la separación física¹⁰. La realidad probablemente se sitúe entre ambos polos, pero, para poder concluir algo, se precisarían más y mejores datos, ya que los actuales presentan serias deficiencias metodológicas¹¹. A lo que hay que añadir la pertinencia de aplicar una mirada más compleja tanto sobre las familias, entendiéndolas como instituciones sociales en reconstrucción, unidades de

“conflicto cooperativo” (como diría Amartya Sen) que actúan en el marco de un entramado institucional más amplio; como sobre los contextos de salida y llegada, los cuales no son homogéneos, sino diversos, siendo muchos los factores que pueden incidir en que la migración se convierta en un factor de vulnerabilidad o de potencia (Herrera, 2009). Por último, hay que añadir el potencial problema para atender a las personas ancianas que puede surgir en países de emigración neta que están viviendo un rápido proceso de envejecimiento.

Envío de remesas y mantenimiento de los vínculos

Marcharse no significa desresponsabilizarse de la familia en origen. Al contrario: la migración a menudo surge como respuesta a las necesidades del hogar y el envío de remesas es una de las formas clave de aportar desde la distancia.

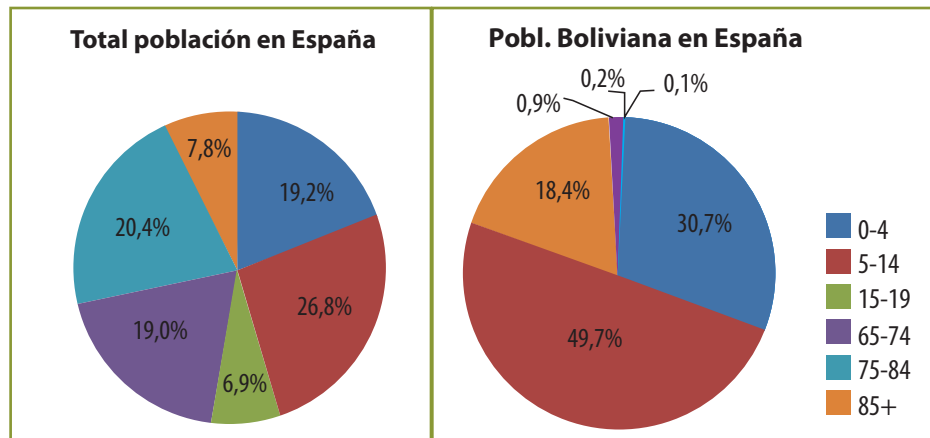
Las mujeres son más constantes que los hombres en el envío de remesas: lo hacen con mayor frecuencia y sostenimiento en el tiempo, y con mayor capacidad de respuesta a las necesidades cambiantes del hogar en origen. Además, el esfuerzo relativo a sus salarios es mayor que el de los hombres. El 60% de las remesas enviadas desde España a Latinoamérica en 2006 las enviaron mujeres. Ellas enviaron el 39% de su salario; los hombres, el 15% (Moré et al., 2008). Los lazos expresados en términos de envío de remesas son aún más fuertes en el caso de las empleadas de hogar.

Envía remesas	Todas personas migrantes	Empleadas de hogar de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú
Al menos una vez al mes	19,3%	58,1%
Cada 3 meses-1año	11,5%	15,7%
Ocasionalmente	8,2%	7,8%
No envía	61%	18,3%
Monto medio enviado al año	1.895 €	2.052 €

Fuente: elaboración propia con datos de Encuesta Nacional de Inmigrantes 2007 (INE)

¹¹ Entre ellas, podemos señalar las dudosas calidad de las fuentes de información, confiabilidad y validez de los instrumentos de medición; así como las debilidades de diseño (falta de comparabilidad, abuso de análisis transeccionales, problemas de muestreo). A todo lo cual se une la especial permeabilidad de esta temática a los sesgos ideológicos, por, como hemos afirmado en otras ocasiones “tratarse de un asunto que toca aspectos esenciales del ordenamiento social de género” (UN-INSTRRAW, 2007a).

Peculiares necesidades: Unidades demanda cuidado de terceras personas a mujeres 18-64



Metodología: Estos gráficos se calculan suponiendo que las necesidades de cuidados varían con la edad (son mayores en la niñez y senectud) y que quienes suelen cuidar son mujeres entre 18 y 64 años. Se refieren sólo a cuidados no remunerados proporcionados a las personas que residen en un mismo territorio (por ejemplo, si los hijos de una migrante boliviana que está en España no viven en ese mismo país, no tienen en cuenta sus necesidades).

Para el conjunto de las mujeres en España, la demanda está repartida de forma más o menos equitativa entre lo que se denomina dependencia juvenil (menores de edad) y senil (mayores de 65). La creciente presión de este último grupo genera dificultades y se resuelve, en gran medida, gracias a la contratación de cuidadoras migrantes. La presencia de mujeres migrantes es crucial para solventar parcialmente los problemas derivados del envejecimiento de la población española (por ese trabajo de cuidados que asumen y porque además hacen aumentar las bajísimas tasas de fecundidad de las mujeres españolas).

En contraste, la demanda de cuidados que reciben las mujeres migrantes tiene una estructura muy distinta. Por ejemplo, las bolivianas que viven en España tienen una demanda que proviene, casi en su totalidad, de menores. Podemos preguntarnos si las políticas públicas tienen en cuenta esta situación. La respuesta es negativa. Por ejemplo, la tendencia a dificultar la reagrupación de ascendientes mayores cierra lo que para muchas migrantes es la única forma de conciliar vida laboral y familiar: traer a las abuelas para que cuiden a los nietos. Al mismo tiempo, no se ponen recursos adicionales para que sus hijos sean atendidos por una red pública de cuidados.”

Pero hay, además, un tercer grupo al que atender: el de **los hogares migrantes en destino**. Sin embargo, los análisis sobre ellos brillan por su ausencia (siendo esto otra muestra más del nacionalismo metodológico imperante en el abordaje de los cuidados)¹². Se suele ver a las mujeres migrantes sólo en tanto que cuidadoras asalariadas, sin atender ni a su propio nivel y calidad de vida, ni a los de sus familias. A pesar de la falta de estudios, sí puede afirmarse que, debido su particular estructura demográfica, estas familias tienen necesidades peculiares de cuidados. Así, para la población migrante la dependencia y demanda de cuidados viene, sobretodo, por los menores

(de hecho, es gracias a la población migrante que las tasas de fecundidad se están recuperando en muchos países de destino), mientras que, para la autóctona, la presión está aumentando sobretodo debida a las personas mayores.

Por otro lado, los factores explicativos de las dificultades de conciliación de la vida laboral y familiar se intensifican en la experiencia de las familias migrantes y, más aún, de las empleadas de hogar: entre ellos, la precariedad del empleo (y las asociadas inestabilidad, flexibilidad no elegida de tiempos y espacios, deficiencia en acceso a prestaciones contributivas y derechos laborales de

¹² Kofman y Raghuram (2007) aseguran que hay una cuádruple forma de ver a las personas migrantes en relación a los cuidados, pero que sólo las dos primeras suelen recibir atención: (1) personas que migran como cuidadoras, (2) quienes migran y dejan responsabilidades de cuidados detrás, (3) quienes emigran y llevan responsabilidades consigo, y (4) quienes migran y tienen necesidades de cuidados.

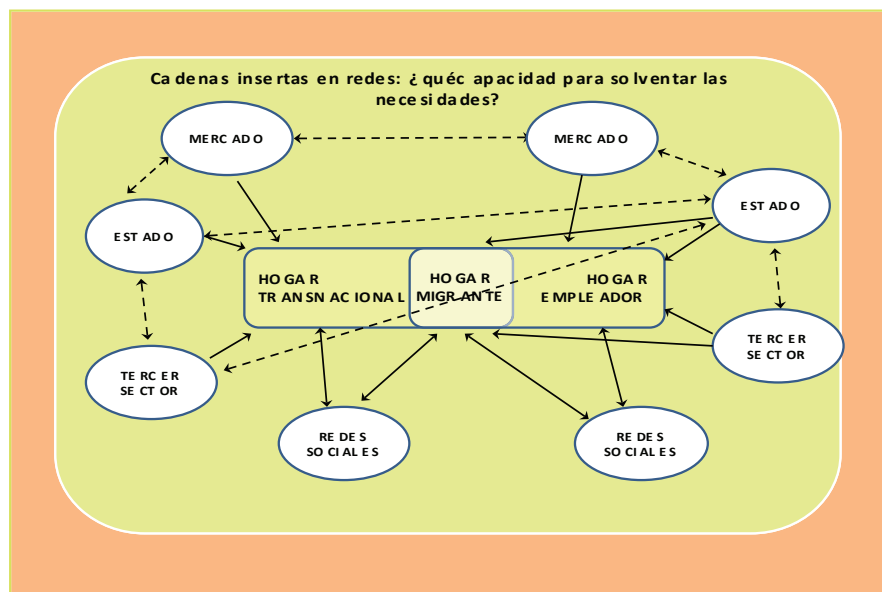
conciliación y cuidados), la estrechez de recursos monetarios que permitan la compra de servicios de cuidados, y la falta de redes sociales¹³. En conjunto, podemos afirmar que las familias migrantes se enfrentan a dificultades grandes para proporcionar los cuidados necesarios (intensificadas en el caso de las empleadas de hogar), y que no suelen recibir adecuada respuesta por parte de las instituciones públicas. Se constatan importantes vulneraciones en el derecho al cuidado, y esto se constituye en un problema de desarrollo de primer orden para los propios países de destino.

4.2. Impactos macrosociales

El impacto a nivel familiar es dudosamente positivo, sobretudo si incorporamos la experiencia de las familias migrantes en destino. Pero, más allá de esto, ¿qué ocurre a nivel macrosocial? Tendemos a comprender los cuidados asociados al ámbito de lo familiar-doméstico y esto se constituye en una limitación esencial a la hora de preguntarnos sobre el efecto de la globalización de los cuidados en el desarrollo. Los cuidados siguen entendiéndose como algo propio de la intimidad y la familia, no del

conjunto de la estructura socioeconómica. Si los estudios de los impactos en los hogares son escasos, mucho más lo son aquellos que van más allá de los hogares y evalúan el significado para el desarrollo entendido en sentido sistémico. Esta carencia es mayor en los países de origen, ya que la reciente atención a los cuidados ha proliferado en los países del centro. Pocos análisis sobre la provisión de cuidados se refieren a los países de la periferia y, cuando lo hacen, tienden a utilizar un paquete conceptual y metodológico que no responde a su realidad diferencial¹⁴. Hay una debilidad analítica múltiple para analizar el impacto macrosocial de la globalización de los cuidados: (1) la invisibilidad de los cuidados que sólo recientemente ha comenzado a paliarse en los países del centro, (2) la invisibilidad intensificada en los países de origen y la aplicación de herramientas no adecuadas (problema acrecentado para contextos rurales), y (3) el nacionalismo metodológico que presentan los estudios de cuidados en general.

En el apartado previo hemos visto que la migración tiene resultados ambivalentes en términos de cuidados. En destino, se trata más bien de re-



¹³ Así, para el caso de España, Flauer y Solé afirman en su estudio sobre el uso de políticas sociales por parte de mujeres migrantes que: "Las conclusiones que se desprenden de los trabajos aquí presentados describen un paisaje más bien desolador. [...] El resultado es que el problema se desplaza de las mujeres españolas a las inmigrantes, de forma que son éstas las que experimentan mayores déficit en los cuidados a sus propios allegados" (2005: 17-8).

¹⁴ En respuesta a estas falencias surge el proyecto sobre Economía política y social del cuidado en los países en desarrollo del Instituto Internacional de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD), que, además de haber producido múltiples documentos de interés y aplicación internacional, analiza de forma detallada ocho países: Argentina, Nicaragua, Sudáfrica, Tanzania, India, Corea del Sur, Japón y Suiza. Sus resultados pueden consultarse en www.unrisd.org.

sultados contradictorios entre el impacto positivo en los hogares autóctonos receptores del trabajo de las migrantes y las dificultades para cubrir adecuadamente sus necesidades de los hogares migrantes y de los autóctonos que quedan al margen de la deficiente red de servicios públicos de cuidados y no tienen suficiente poder adquisitivo para contratar privadamente. En origen, son resultados contradictorios entre las distintas esferas que garantizan la reproducción material y emocional de los hogares. Ahora bien, ¿cómo interpretar esta ambivalencia y contradicción en términos sistémicos?

Podemos arriesgarnos a afirmar que hay serios problemas en la provisión social de cuidados que la migración ni crea en origen, ni solventa en destino, sino que, en ambos casos, pone al descubierto. Es decir, la globalización de los cuidados y, particularmente, la conformación de cadenas globales de cuidados está permitiendo visibilizar problemas preexistentes en el acceso y disfrute de derechos de cuidados causados por la deficiente articulación de las diversas instituciones en las que debería recaer la responsabilidad de garantizar su ejercicio (en el documento de trabajo 2 especificamos cuáles son éstos, a nuestro modo de ver). O quizá sería más correcto decir que permitiría visibilizarlos si hubiese voluntad social y política, cosa que no está sucediendo.

Así visto, la pregunta se transforma: ¿la globalización de los cuidados está sirviendo como catalizador para la conformación de una voz colectiva en demanda de responsabilidades públicas y respuestas sociales a estos problemas, que son ahora más visibles que nunca? La respuesta es desalentadora. Como afirma Díaz Gorfinkiel: "Tal vez la creación de este mercado de trabajo de los cuidados ha posibilitado que no se redefinan otras cuestiones trascendentales" (2008: 87)¹⁵. Estamos presenciando un proceso que podemos calificar como de doble privatización de la reproducción social en tanto que la res-

ponsabilidad de garantizarla sigue subsumida en lo doméstico, donde se combinan distintos recursos de trabajo gratuito, servicios públicos y, cada vez, más de compra de servicios, esto es, de mercantilización de los cuidados.

La forma de cubrir los cuidados se privatiza en un doble sentido. En primer lugar, muchos de los cuidados que antes se realizaban de forma gratuita ahora pasan a comprarse en el mercado. De hecho, muchas prestaciones públicas de cuidados de reciente reconocimiento surgen con un grado de privatización desconocido en otros de los pilares del estado de bienestar. El auge del recurso a la contratación de empleo de hogar, la presencia creciente de empresas en el sector y el proceso generalizado de privatización de la provisión pública de servicios permiten afirmar que se está produciendo una mercantilización de los cuidados. La cual toma formas muy distintas en diversos países: mientras que en los más ricos el mercado de cuidados es bastante homogéneo y se caracteriza por su dualidad (mayoría de la fuerza de trabajo localizada en los segmentos más precarios y una minoría en ocupaciones de alto reconocimiento y condiciones), en los de ingresos medios el mercado de servicios de calidad está subdesarrollado proporcionándose la mayor parte del cuidado en el extremo más informal del espectro mercantil (Razavi, 2007a).

En segundo lugar, se privatiza porque el espacio en el que se siguen gestionando los cuidados y garantizando la articulación de diversos recursos siguen siendo los hogares particulares, donde proliferan una multiplicidad de estrategias diversas de supervivencia, de conciliación y de promoción social¹⁶. Asegurar los cuidados sigue siendo una "cuestión doméstica" y no una responsabilidad traducida en la existencia de un derecho al cuidado. Los problemas y expectativas de las familias se resuelven por ellas mismas, en base a su distinto margen de maniobra, determinado a su vez por el acceso a servicios públicos, situación

¹⁵ Esta misma pregunta la planteó esta autora en las jornadas "Mujeres que migran, mujeres que cuidan: la nueva división sexual del trabajo" (Madrid, 1,2 y 3 de diciembre de 2008, ACSUR-Plataforma 2015 y más, UN-INSTRAW). Y la respuesta, tanto por su parte referida a los países de destino, como por Denise Paiewonsky, en referencia a los países de origen, fue claramente negativa: en lugar de impulsar la exigencia de responsabilidades, la migración funciona como válvula individualizada de escape. Ver presentaciones en <http://www.un-instraw.org/es/md/global-care-chains/2008-diciembre-1-2-3.html> consultarse en www.unrisd.org.

Ley de dependencia: oportunidades y desafíos

La conocida como ley de dependencia (39/2006) aprobada en 2006 en España reconoce el derecho subjetivo, individual y universal de las personas a recibir cuidados en situación de dependencia y articula diversas prestaciones de servicios (ayuda a domicilio, teleasistencia, centro de día y noche, residencias, etc.) y monetarias. Esto significa un gran avance en la construcción del cuarto pilar del estado del bienestar. Sin embargo, varios factores hacen peligrar este avance:

- La estrecha noción de “dependencia” sobre la que se basa que deja fuera una amplitud de situaciones
- La deficiente presupuestación y coordinación entre las diversas administraciones involucradas.
- El grado de privatización de los servicios, permitido en la ley y constatado en su puesta en marcha, que conlleva desigualdad en la calidad de los servicios y favorece la precariedad laboral.
- La creación de la figura de los cuidados no profesionales en el ámbito familiar que, aunque se declarada un recurso excepcional, en la práctica, configura el trabajo mal remunerado y reconocido de las cuidadoras familiares y de las empleadas de hogar (migrantes) como el pilar fundamental de la ley.
- El establecimiento de un sistema de copago que fomenta la informalidad del empleo de hogar y hace pagar a la ciudadanía por el disfrute de un derecho.
- El ejercicio está estratificado por condiciones como: estatus migratorio, la región de residencia, el estatus socioeconómico, el nivel de dependencia reconocido, el sexo, etc.

laboral, poder adquisitivo, recursos educativos y de información, redes sociales, etc. Todo lo cual deriva en un incremento de las desigualdades sociales, de manera especialmente marcada entre hogares con y sin migrantes en origen, y empleadores y empleados en destino.

Este doble proceso de mercantilización y de reforzamiento de lo doméstico significa que los cuidados siguen sin formar parte sustantiva del debate público y que, cuando salen de los límites del hogar, lo hacen bajo la forma de compra-venta individualizada y no en tanto que derecho. Siguen siendo invisibles. Y esto se vincula al hecho de que la desigualdad de género en su distribución no esté desapareciendo, sino transformándose. Los cuidados siguen asociados a las mujeres en el doble sentido simbólico y material que comentábamos al principio. Pero se amplían las diferencias entre las propias mujeres, en lo que algunas autoras han definido como una “reestratificación sexual y étnica” del trabajo de cuidados. La división sexual del trabajo adquiere nuevas dimensiones globales.

Todo lo cual deriva en una pregunta final: tanto en origen como en destino, ha habido transfor-

maciones en las relaciones de género que están en la base de la globalización de los cuidados. En destino, porque son un factor fundamental de la quiebra del modelo previo de resolución de los cuidados y, en origen, porque la feminización de las migraciones va ligada a un precedente proceso de mayor autonomía y acceso a derechos de las mujeres que permiten que asuman el liderazgo de los procesos migratorios. Estos cambios en las relaciones de género sacan a la luz problemas latentes vinculados a la inexistencia de una responsabilidad pública en la provisión de cuidados. Y, sin embargo, el hecho de que su globalización ponga al descubierto tensiones estructurales no deriva en un compromiso público para remediar estas falencias, sino en un proceso de privatización intensificada de la reproducción social y en un redimensionamiento de la división sexual del trabajo. ¿Se trata de la vieja solución de evitar responsabilidades públicas en los cuidados mediante una injusta distribución de trabajos con una nueva dimensión transnacional? No se trata de dar respuestas, sino de explicitar preguntas que resalten la pertinencia de plantear estas cuestiones en términos de desarrollo y responsabilidad política.

¹⁶ Este mismo proceso en el que la migración se erige como respuesta individualizada a los problemas de falta de derechos básicos ya la hemos señalado al hablar de la recepción y uso de las remesas: éstas permiten adquirir en el mercado servicios de salud y educación y suplen la carencia de una red de protección social (UN-INSTRAW, 2008 y 2009).

Referencias

- Anderson, Jeanine (2008), "Nuevas políticas sociales de producción y reproducción", en Arriagada, Irma (ed.), *Futuro de las familias y desafíos para las políticas*, CEPAL - Serie Seminarios y conferencias No 52, [Uhttp://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/32699/ssc_52_Familias.pdf](http://www.eclac.org/publicaciones/xml/9/32699/ssc_52_Familias.pdf)
- Budlender, Debbie (2008), "The Statistical Evidence on Care and Non-Care Work across Six Countries", *Gender and Development Programme Paper*, num. 4, [Uwww.unrisd.org](http://www.unrisd.org)
- Díaz Gorfinkiel, Magdalena (2008), "El Mercado de trabajo de los cuidados y la creación de las cadenas globales de cuidado: ¿cómo concilian las cuidadoras?", *Cuaderno de Relaciones Laborales*, 26(2), págs. 71-89
- Esplen, Emily (2009), *Gender and care, BRIDGE Cutting edge pack series*, disponible en [Uhttp://www.bridge.ids.ac.uk/reports/CEP_Care_OR.pdf](http://www.bridge.ids.ac.uk/reports/CEP_Care_OR.pdf)
- Flaquer, Lluís y Solé, Carlota (2005) "Prefacio", en Solé, Carlota y Flaquer, Lluís (eds.), *El uso de las políticas sociales por las mujeres inmigrantes*, MTAS-Instituto de la Mujer, disponible en [Uhttp://www.migualdad.es/mujer/publicaciones/docs/mujeres%20inmigrantes.pdf](http://www.migualdad.es/mujer/publicaciones/docs/mujeres%20inmigrantes.pdf)
- Herrera, Gioconda (2009), "Impactos en origen: nuevos roles familiares, impacto en los regímenes de protección social y respuestas desde las políticas públicas", *Curso Migración, género y desarrollo*, 23 al 26 de marzo, Santa Cruz-Bolivia, FIIAPP, UN-INSTRAW y AECID.
- IOM (2008), *World Migration 2008. Managing Labour Mobility in the Evolving Global Economy*, IOM,
- Kofman, Eleonore y Raghuram, Parvati (2007), "The Implications of Migration for Gender and Care Regimes in the South", *Social Policy and Migration in Developing Countries*, UNRISD-IOM-IFS workshop, [Uwww.unrisd.org](http://www.unrisd.org)
- Levitt, Peggy y Nina Glick Schiller (2004), "Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective on Society", *International Migration Review*, (36: 3)
- Martínez Franzoni, Juliana (2007), *Regímenes de bienestar en América Latina*, Fundación Carolina-CeALCI, [Uhttp://www.fundacioncarolina.es/es-ES/publicaciones/documentostrabajo/Documents/DT11.pdf](http://www.fundacioncarolina.es/es-ES/publicaciones/documentostrabajo/Documents/DT11.pdf)
- Molyneux, Maxine (2007), "Change and Copntinuity in Social Protection in Latin America: Mothers at the Service of the State?", *Gender and Development Program Paper*, num. 1, UNRISD, [Uwww.unrisd.org](http://www.unrisd.org)
- Moré, Iñigo, con la colaboración de Alfonso Echazarra de Gregorio, Bouchra Halloufi y Ramona Petra (2008), *Cuantificación de las remesas enviadas por mujeres inmigrantes desde España*, [Uwww.remesas.org](http://www.remesas.org)
- Paiewonsky, Denise (2008), "Impactos de las migraciones en la organización social de los cuidados en los países de origen: el caso de República Dominicana", *Jornadas mujeres que migran, mujeres que cuidan*, Madrid 1-3 diciembre 2008, [Uhttp://www.un-instraw.org/es/md/global-care-chains/2008-diciembre-1-2-3.html](http://www.un-instraw.org/es/md/global-care-chains/2008-diciembre-1-2-3.html)
- Razavi, Shahra (2007a) "Political and Social Economy of Care in a Development Context: Conceptual Issues, Research Questions and Policy Options", *Gender and Development Programme Paper*, num. 3, UNRISD, [Uwww.unrisd.org](http://www.unrisd.org)
- Razavi, Shahra (2007b), "The Return to Social Policy and the Persistent Neglect of Unpaid Care", *Development and Change*, 38(3), págs. 377-400
- UN-INSTRAW (Ramírez, Carlota; García Domínguez, Mar y Míguez Morais, Julia (2005), *Cruzando fronteras: remesas, género y desarrollo*, Santo Domingo: UN-INSTRAW, [Uhttp://www.un-instraw.org/es/publications/gender-remittances-and-development/3.html](http://www.un-instraw.org/es/publications/gender-remittances-and-development/3.html)
- ----- (Paiewonsky, Denise) (2007a), "El impacto de la migración en los hijos e hijas de migrantes: Consideraciones conceptuales y hallazgos parciales de los estudios de UN-INSTRAW", *Seminario Familia, niñez y migración*, Quito, 26-28 Febrero 2007, [Uhttp://www.un-instraw.org/es/publications/gender-remittances-and-development/3.html](http://www.un-instraw.org/es/publications/gender-remittances-and-development/3.html)
- ----- (Pérez Orozco, Amaia) (2007b) "Global Care Chains", *Working Paper 2 Gender, Remittances and Development Series UN-INSTRAW*
- ----- (Pérez Orozco, Amaia, Paiewonsky, Denise y García Domínguez, Mar) (2008), *Cruzando fronteras II: migración y desarrollo desde una perspectiva de género*, Madrid: Instituto de la Mujer y UN-INSTRAW, [Uhttp://www.un-instraw.org/es/publications/gender-remittances-and-development/3.html](http://www.un-instraw.org/es/publications/gender-remittances-and-development/3.html)
- ----- (Pérez Orozco, Amaia y García Domínguez, Mar) (2009), "El paradigma remesas para el desarrollo: evidencias empíricas y cuestionamientos desde una perspectiva de género", en Molina Bayón y San miguel Abad (coords.), *Nuevas líneas de investigación en género y desarrollo*, Cuadernos Solidarios-UAM, [Uhttp://www.uam.es/otros/uamsolidaria/investig/cuadernos_solidarios_3.pdf](http://www.uam.es/otros/uamsolidaria/investig/cuadernos_solidarios_3.pdf)
- UNRISD (Razavi, Shahra, ed.) (2009), *The Gendered Impact of Globalisation. Towards Embedded Liberalism?*, Routledge
- UN Statistical Division (2005), *Guide to Producing Statistics on Time Use: Measuring Paid and Unpaid Work*, UN Department of Statistics and Social Affairs, [Uhttp://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesF/SeriesF_93E.pdf](http://unstats.un.org/unsd/publication/SeriesF/SeriesF_93E.pdf)
- Váscquez, Alison, Armas, Amparo y Contreras, Jacqueline (2009), *Estudio del Cuidado en el Ecuador*, Mimeo
- Yeates, Nicola (2005): "Global Care Chains: a Critical Introduction", *Global Migration Perspectives*, No. 44, [Uhttp://www.iom.int/jahia/Jahia/policy-research/migration-policy/pid/1606](http://www.iom.int/jahia/Jahia/policy-research/migration-policy/pid/1606)
- Zimmerman, Mary K., Litt, Jacquelyn S. y Bose, Christine E. (eds.) (2006), *Global dimensions of Gender and Carework*, Stanford University Press